



## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Por orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar el próximo día 24 de marzo de 2020, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda, de forma no presencial, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Sr. Rector.
2. Aprobación, si procede, de modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Gobierno.
3. Aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente del curso académico 2020/21.
4. Aprobación, si procede, de subsanación de error material en el Plan de Estudios del Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria y en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura.
5. Aprobación, si procede, sobre la modificación del Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables.
6. Aprobación, si procede, de los criterios generales y baremo para la valoración del mérito y la capacidad en los Concursos Públicos de selección de Personal Docente e Investigador con contrato laboral no permanente.
7. Adopción de acuerdo, si procede, sobre nombramiento y prórrogas de Profesores Eméritos para el curso académico 2019-2020.
8. Aprobación, si procede, del cambio en la denominación del actual Centro de Investigación: "Centro de Investigación en Salud y Administración Pública", pasando a denominarse "Centro de Investigación en Salud".



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería  
www.ual.es

Secretaría General  
Edificio de Gobierno  
Planta Tercera, Despacho 3.170

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/UzfKVZCza3RKP0/qTOeRbA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaría General de la Universidad de Almería</b>	<b>Fecha</b>	<b>19/03/2020</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/2</b>



UzfKVZCza3RKP0/qTOeRbA==



9. Aprobación, si procede, de la modificación de los artículos 5 y 6 del Reglamento de Acción Social de la Universidad de Almería.
10. Aprobación, si procede, de la asimilación del cargo de defensor adjunto, contemplado en el artículo 67 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

### INDICACIONES

- La sesión se celebrará de forma no presencial síncrona, de acuerdo con la Resolución de Rectorado de fecha 17 de marzo de 2020, a través de la Plataforma de Enseñanza Virtual BlackBoard Learn.
- Se accederá a la Plataforma en <https://aulavirtual.ual.es/> con el nombre de usuario y contraseña únicos de la Universidad de Almería.
- Dentro de la Plataforma se accede al curso «CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA».
- Los debates, deliberaciones y votaciones a mano alzada (*sondeos*) se realizarán con la herramienta de Videoconferencia *Blackboard Collaborate Ultra*. Las votaciones secretas, si las hubiera, se realizarán con la herramienta *Encuesta*. Todas estas herramientas están dentro del curso «CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA».
- Se advierte a los miembros del Consejo que, en caso de quórum (estar conectados al menos la mitad más uno de los miembros), comenzará la sesión en la hora de la primera convocatoria.

LA SECRETARIA GENERAL

[Firma digital]

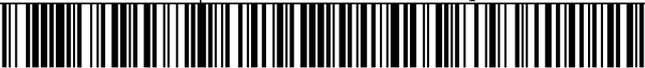
Fdo.: Isabel María Ortiz Rodríguez



Universidad de Almería  
 Carretera Sacramento s/n  
 04120, La Cañada de San Urbano, Almería  
 www.ual.es

Secretaría General  
 Edificio de Gobierno  
 Planta Tercera, Despacho 3.170

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/UzfKVZCza3RKP0/qTOeRbA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaría General de la Universidad de Almería</b>	<b>Fecha</b>	<b>19/03/2020</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/2</b>
 UzfKVZCza3RKP0/qTOeRbA==			